

6. Proyecto de salud al colegio

Acompañamiento para el fortalecimiento de la promoción de la salud en el territorio escolar.

- Concepto de salud

Se entiende la salud como un **proceso** que posibilita el desarrollo del proyecto vital humano, de las comunidades y de la sociedad en general.

La realización cotidiana del **proyecto de vida** de los sujetos, entendida como una construcción intencionada y determinada por las condiciones sociales, económicas y políticas así como por las respuestas sociales organizadas.

Enfermar y sanar no son sólo procesos biológicos, son **fenómenos sociales** que resultan de procesos de interacción complejos entre diversos elementos de la realidad.

Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud /1986:

“... la salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana: en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo. La salud es el resultado de los cuidados que uno se dispensa a sí mismo y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia y de asegurar que la sociedad en que uno vive ofrezca a todos los miembros la posibilidad de gozar un buen estado de salud”.

Educación para la Salud

La educación para la salud debe ser un **proceso social, organizado, dinámico y sistemático** que motive y oriente a las personas a desarrollar, reforzar, modificar o sustituir prácticas por aquellas que son más saludables en lo individual, lo familiar y lo colectivo y en su relación con el medio ambiente.

- **Acompañamiento y fortalecimiento de la labor pedagógica con contenidos en salud.**

OBJETIVO

Potenciar espacios y procesos que permitan el diseño e implementación de estrategias y metodologías alternativas para la promoción de la salud escolar; tomando como criterio las realidades e intereses de las comunidades educativas.

Acciones promocionales

- concertación, diseño e implementación de iniciativas pedagógicas, didácticas, lúdicas y recreativas que incidan en la vida cotidiana de las instituciones.
- Inclusión social y garantía de derechos.
- Fortalecimiento de acciones promocionales de prácticas favorables al no uso de sustancias psicoactivas.
- PAESA: PROYECTO ambiental escolar con iniciativas en salud y ambiente.
- Proyecto de desarrollo de autonomía en salud sexual y reproductiva.

Acciones restitutivas

- acciones para la identificación, atención y seguimiento de los problemas en salud que interfieren en las condiciones de aprendizaje de la población escolar del distrito.
- Línea 106
- Acciones colectivas
- Movilización de ruta de violencias
- Promoción de la actividad física
- Suplementación con micronutrientes
- Patrones de alimentación saludable*
- Salud oral
- Necesidades educativas especiales
- Salud visual y auditiva
- Ruta de la adolescente gestante escolarizada.
- Seguimiento de la adolescente gestante y lactante escolarizada.